

REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
ESTADOS VEINTIUNO (21) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020)
JUEZ AD-HOC: JULIO CESAR ARTEAGA JÁCOME

RADICACIÓN	CLASE	PARTES	No. DE CUADERNO	No. DE FOLIO	FECHA DEL AUTO	PROVIDENCIA
2019-00069	NULIDAD Y RESTABLECIMI ENTO DEL DERECHO PRIMERA INSTANCIA	Accionante: CAROLINA BEDOYA ZAPATA Accionado: NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	1	82	20-01-2019	Auto rechaza la demanda



OMAR BOLAÑOS ORDOÑEZ
Secretario Tribunal Administrativo de Nariño